

## Unidad 2

---

- Síntesis de los datos.

## 8.5. SINTESIS DE LOS DATOS

### 8.5.1. Estado Preparatorio

Hasta este momento, el Contador Público cuenta con todos los elementos para sintetizar los datos que anteriormente obtuvo, clasificó, registró y calculó; debiéndose efectuar dicha síntesis o resumen en los Estados Financieros.

Para ello bastaría tomar del Libro Mayor los saldos ajustados de las diversas cuentas que registraron movimientos, como consecuencia de las transacciones financieras celebradas durante el Ejercicio Contable, o en su caso, los saldos acumulados de ejercicios anteriores.

Sin embargo, siendo los Estados Financieros la síntesis de un subproceso que hizo posible la obtención de información financiera, es conveniente formular un *Estado Preparatorio que conjunte todos los elementos que participaron en la elaboración de dicha información.*

Es así como el Estado Preparatorio, también denominado *Hoja de Trabajo*, reúne los siguientes elementos:

1. Balanza de Comprobación.
2. Asientos de Ajuste.
3. Balanza de Saldos Ajustados.
4. Asientos de Resultados.
5. Balanza Previa.

Como puede deducirse, el Estado Preparatorio *constituye un instrumento de trabajo que facilita la preparación de los Estados Financieros*, ya que se muestran panorámicamente los elementos que participan en su formulación, pudiéndose verificar su integración y corrección.

De esta manera, se facilita el ensayo de un concepto sobre Estado Preparatorio, pudiéndose definir como el *instrumento auxiliar del Contador Público, por medio del cual se cerciora de que se han considerado íntegra y correctamente los elementos que participan en la formulación de los Estados Financieros*.

Habiendo estudiado por separado a través de este Capítulo los elementos que participan en la confección de un Estado Preparatorio, no queda sino reunirlos para ejemplificarlo al lector. Veamos:

1. Balanza de Comprobación: inciso 8.4.4.
2. Asientos de Ajuste: inciso 8.4.6.
3. Balanza de Saldos Ajustados: inciso 8.4.7.
4. Asientos de Resultados: Inciso 8.4.8.

Únicamente hemos dejado para el presente inciso, la integración de la *Balanza Previa*, cuya formulación es consecuencia lógica de las columnas precedentes, según se demuestran en el Estado Preparatorio que se ejemplifica.

Con relación al Estado Preparatorio mencionado, cabe aclarar:

1. Se formuló con apego al método de Inventarios Perpetuos. Cuando se adopta el método Analítico, el procedimiento de formulación es *idéntico*, cambiando solamente las cuentas específicas propias de cada método.
2. La Balanza de Comprobación muestra en la columna de movimientos, aquellos que corresponden exclusivamente a las transacciones del Ejercicio Contable que termina, pues se ha considerado a través de la obra, el primer año de operaciones de la entidad ejemplificada.

Sin embargo, cuando la entidad inicia su segundo año de operaciones y en los subsecuentes, dicha columna debe incluir el *saldo inicial de cada una de las cuentas*, el cual no es otro que el saldo final del ejercicio precedente.

**VERANDA, S.A.**  
**ESTADO PREPARATORIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X7**

CUENTA	BALANZA DE COMPROBACION				ASIENTOS DE AJUSTE				BALANZA DE SALDOS AJUSTADOS		ASIENTOS DE RESULTADOS		BALANZA PREVIA			
	MOVIMIENTOS		SALDOS		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR												
Caja	\$ 882,000	\$ 807,000	\$ 75,000												\$ 60,000	
Bancos	400,000	300,000	100,000												108,000	
Inversiones en Valores	90,000		90,000												90,000	
Cilientas	350,000	150,000	200,000			2) \$ 8,000									200,000	
Documentos por Cobrar	60,000		60,000												60,000	
Deudores Diversos	30,000		30,000												30,000	
Almacén	800,000	450,000	350,000												350,500	
Pagos Anticipados	12,000		12,000												4,000	
Mobiliario y Equipo de Oficina	88,000		88,000					8,000 (8)							88,000	
Equipo de Reparto	120,000		120,000			7) 500									120,000	
Edificio	250,000		250,000												250,000	
Terreno	500,000		500,000												500,000	
Gastos de Organización	50,000		50,000												50,000	
Gastos de Instalación	70,000		70,000												70,000	
Proveedores	25,000	200,000		\$ 175,000								\$ 175,000				175,000
Documentos por Pagar		50,000		50,000												50,000
Acreedores Diversos		25,000		25,000												25,000
Gastos por Pagar		500,000		500,000					65,000 (4)							65,000
Acreedores Hipotecarios		42,000		42,000												42,000
Cobros Anticipados									15) 3,500							3,500
Capital Social		1,000,000		1,000,000												1,000,000
Veritas		750,000		750,000												750,000
Costo de Venta	450,000		450,000												450,000	
Gastos de Operación	97,000		97,000						3) 900 6) 17,500							250,276 (3)
													1) 750,000			\$ 450,000 (2) 250,276 (3)

CUENTA	BALANZA DE COMPROBACION				ASIENTOS DE AJUSTE		BALANZA DE SALDOS AJUSTADOS		ASIENTOS DE RESULTADOS		BALANZA PREVIA	
	MOVIMIENTOS		SALDOS		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR								
				4) 10,000 5) 3,000 8) 8,000 9) 8,800 10) 24,000								
				11) 7,576 12) 5,000 13) 3,500 14) 65,000 1) 15,000								
Otros Gastos						15,000				15,000 (5)		
Productos Financieros								8,000 (2)			8,000	
Estimación de Baja de Valor en Inversiones								900 (3)			900	
Otros Productos								500 (7)				
Estimación de Cuentas Inco-brables								3,500 (15)				
								10,000 (4)				10,000
Estimación de Documentos Inco-brables								3,000 (5)				3,000
Estimación de Baja de Valor en Almacén								17,500 (6)				17,500
Depreciación Acumulada de Mo-biliario y								8,800 (9)				8,800
Depreciación Acumulada de Equipo de Reparto								24,000 (10)				24,000
Depreciación Acumulada del Edificio								7,576 (11)				7,576
Amortización Acumulada de Gas-tos de Organización								5,000 (12)				5,000
Amortización Acumulada de Gas-tos de Instalación								3,500 (13)				3,500
Utilidad del Ejercicio												46,724
Sumas	\$4,274,000	\$4,274,000	\$2,542,000	\$2,542,000	\$180,276	\$180,276	\$2,695,776	\$180,276	\$1,477,276	\$1,477,276	\$1,980,500	\$1,980,500
												750,000 (1)
												6,000 (4)
												4,000 (6)

Figura 8-29. Estado Preparatorio

Este último caso puede también presentarse mediante tres juegos de columnas. A saber:

- Saldos Iniciales (Deudor y Acreedor).
  - Movimientos (Debe y Haber).
  - Saldos Finales (Deudor y Acreedor).
3. La Balanza de Comprobación no incluye valor alguno de Gastos por Pagar, pues éstos se determinan mediante un Asiento de Ajuste.

Queda únicamente por explicar que la Balanza Previa se formula con los saldos provenientes de la Balanza de Saldos Ajustados y con la Utilidad Neta del ejercicio exclusivamente, pues las cuentas de Resultados *quedaron saldadas* en la columna "Asientos de Resultados".

De esta manera, puede conceptuarse a la Balanza Previa como *el Estado Auxiliar de la Contabilidad que presenta los saldos que conforman la situación financiera de la entidad económica, por lo que constituye la base para la preparación del Estado de Situación Financiera*.

### 8.5.2. Reglas de Presentación de los Estados Financieros

Como se probará en páginas posteriores, los Estados Financieros se preparan con apoyo en el Estado Preparatorio.

Sin embargo, es necesario tomar en consideración las Reglas de Presentación de las diferentes cuentas que se muestran en los Estados Financieros, que junto con los Principios Contables, las Reglas de Valuación y el Criterio Prudencial, pronunciados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., constituyen elementos de la Teoría Contable.

Las Reglas de Presentación, al igual que ocurre con las Reglas de Valuación, tienen por objeto *homogeneizar* —hasta donde es posible hacerlo— la preparación de Estados Financieros con el propósito de hacerlos *comparables*.

Las Reglas de Presentación se encuentran contenidas en la serie "C" de los Boletines sobre Principios de Contabilidad del Instituto mencionado, mismas que hemos seleccionado y adecuado a las necesidades del nivel de esta obra y que presentamos enseguida:

#### 1. Caja:

Si hubiese efectivo en la Caja destinado para un fin específico (efectivo con restricciones), debe presentarse en una cuenta *independiente*.

Cuando exista moneda extranjera y su valor sea de importancia, debe participarse este hecho mediante una *nota*, indicándose la clase de moneda de que se trata, así como el tipo de cambio utilizado para su conversión.

#### 2. Bancos:

Cuando resulte un saldo acreedor por sobregiros bancarios, dicho saldo debe ser *reclasificado* a la cuenta de Pasivo a corto plazo que corresponda.

#### 3. Inversiones en Valores:

Cuando se trata de inversiones a corto plazo, su valor debe presentarse dentro del Activo Circulante, inmediatamente después del efectivo en Caja y Bancos. Si se trata de inversiones cuya permanencia sobrepasa a un año, se presentarán formando parte del Activo Permanente.

Cuando se establece una estimación para baja de valor en Inversiones, ésta debe presentarse como una *deducción* a la cuenta principal.

#### 4. Clientes:

El saldo de Clientes, junto con otras Cuentas por Cobrar, como Documentos por cobrar y Deudores diversos cuando son a corto plazo, deben presentarse en el Estado de Situación Financiera como Activo Circulante, inmediatamente después de las Inversiones en Valores.

Si hubiese Cuentas por Cobrar con vencimiento superior a un año, se presentarán dentro del Activo Permanente.

La cuenta de Clientes implica derechos por cobrar por concepto de transacciones principales de la entidad, por lo que debe separarse de las cuentas que amparen otros derechos.

Si la cuenta de Clientes arroja saldo acreedor por pagos excesivos de aquéllos, debe reclasificarse dicho saldo al Pasivo a corto plazo.

Si las ventas a crédito originasen intereses y/o gastos reembolsables, dichos conceptos constituirán a su vencimiento una Cuenta por Cobrar, por lo que estos valores se presentarán en una cuenta específica dentro del Activo Circulante (Intereses por cobrar y Gastos recuperables por cobrar).

Cuando el saldo de clientes incluya partidas importantes a cargo de una sola entidad, su valor debe mostrarse por separado a través de una cuenta específica, o bien, revelar el hecho por medio de una *nota*.

La Estimación para cuentas incobrables debe mostrarse en el Estado de Situación Financiera como una deducción al saldo de Clientes.

Si hubiese algún *gravamen* o condición sobre las cuentas por cobrar a cargo de los Clientes, deberá expresarse en el Estado de Situación Financiera por medio de una nota.

Cuando exista un saldo de Clientes en moneda extranjera, deberá revelarse el hecho mediante una *nota*, indicando la clase de moneda y el tipo de cambio utilizado para su conversión.

Cuando existan cuentas a cargo de Clientes a largo plazo, deben indicarse a través de una *nota* los vencimientos y tasas de interés.

#### 5. Documentos por cobrar:

En términos generales, las Reglas de Presentación aplicables a los Documentos por cobrar son las mismas que se expresaron con relación a los Clientes.

Debe destacarse en lo particular la necesidad de separar los Documentos por cobrar provenientes de operaciones principales de la entidad económica, de los que corresponden a otro tipo de transacciones.

#### 6. Deudores diversos:

También se aplican a esta cuenta las Reglas de Presentación señaladas para los Clientes, sin perder de vista que la cuenta Deudores Diversos agrupa a las Cuentas por Cobrar derivadas de transacciones financieras diferentes a las operaciones principales de la entidad.

#### 7. Almacén:

La cuenta de Almacén debe presentarse en el Estado de Situación Financiera formando parte del Activo Circulante.

Debe indicarse en seguida del rubro de la cuenta o a través de una nota, el método de valuación aplicado.

Cuando sea necesario *modificar* el método de valuación de las mercancías de un Ejercicio Contable a otro, se hará necesario efectuar la *indicación* correspondiente, explicando el *efecto* de dichos cambios sobre el propio Almacén y los resultados de la entidad.

Debe destacarse si existen *gravámenes* sobre las mercancías o si éstas han sido ofrecidas en garantía. Se hará la referencia al Pasivo correspondiente.

#### 8. Pagos anticipados:

Los Pagos anticipados deben presentarse en último término dentro del Activo Circulante, cuando se refieren a servicios que se reciben en el transcurso de un año.

Si se erogasen Pagos anticipados cuyos beneficios abarcan un lapso superior a un año, deben presentarse formando parte del Activo Diferido.

#### 9. Mobiliario y Equipo de oficina:

Esta cuenta debe presentarse dentro del Activo Permanente, inmediatamente después del Activo Circulante.

Su valor debe deducirse de la depreciación acumulada correspondiente.

Debe indicarse a continuación del rubro respectivo, tanto el método como la tasa de depreciación aplicada.

Si el Mobiliario y Equipo de oficina permanece en operación pese a estar íntegramente depreciado, debe presentarse en el Estado de Situación Financiera su valor original y su depreciación acumulada.

Cuando exista algún mueble o equipo de oficina con algún *gravamen* o restricción, deberá darse a conocer mediante una *nota*.

#### 10. Equipo de Reparto:

Las Reglas de Presentación aplicables al Equipo de Reparto, son las mismas expuestas con relación al Mobiliario y Equipo de oficina.

#### 11. Edificio:

Se aplican en general las mismas reglas expresadas para el Mobiliario y Equipo de oficina, si bien, debe señalarse como precepto básico, su necesaria *separación* del Terreno, por ser éste un recurso no depreciable.

#### 12. Terreno:

Se observarán las reglas indicadas para el Mobiliario y Equipo de oficina, enfatizándose nuevamente el señalamiento del apartado anterior, en el sentido de que el valor que muestra esta cuenta debe presentarse separadamente

del valor del Edificio, pues mientras éste se deprecia, el Terreno sube de valor (Plusvalía).

### 13. *Gastos de Organización:*

Los Gastos de Organización deben presentarse dentro del rubro de Activo Diferido, inmediatamente después del Activo Permanente.

Su saldo debe verse deducido por la amortización acumulada correspondiente.

Cuando su valor sea *significativo*, debe indicarse a continuación del rubro correspondiente, tanto el método como la tasa de amortización correspondiente.

### 14. *Gastos de Instalación:*

Las reglas señaladas para los gastos de Organización, se aplican íntegramente a esta cuenta.

### 15. *Proveedores:*

El saldo de Proveedores junto con otras obligaciones pagaderas a un año como Documentos por pagar y Acreedores diversos, deben presentarse en el Estado de Situación Financiera, dentro del Pasivo a corto plazo.

Si hubiese obligaciones pagaderas con vencimiento superior a un año, se presentarán en el Pasivo a largo plazo.

La cuenta de Proveedores implica obligaciones pagaderas por concepto de transacciones principales de la entidad, por lo que debe separarse de las cuentas que amparen otros pasivos.

Si la cuenta de Proveedores arroja saldo deudor por pagos excesivos a aquéllos, debe reclasificarse dicho saldo al Activo Circulante.

Cuando existan *garantías* o restricciones sobre algún Activo a favor de los proveedores, por la adquisición de determinado Pasivo, deben señalarse mediante una *nota*.

Cuando exista un saldo de Proveedores en moneda extranjera, deberá revelarse el hecho mediante una *nota*, indicándose la clase de moneda y el tipo de cambio utilizado para su conversión.

#### 16. Documentos por pagar:

En general, las Reglas de Presentación aplicables a los Documentos por pagar, son similares a las expresadas en el caso de los Proveedores.

Sin embargo, deben separarse los Documentos por pagar que corresponden a operaciones principales de la entidad económica, respecto de las referentes a otro tipo de transacción.

#### 17. Acreedores diversos:

También se aplican a esta cuenta las Reglas de Presentación señaladas para los Proveedores, debiéndose recordar únicamente que la cuenta Acreedores diversos agrupa a las obligaciones derivadas de transacciones financieras diferentes a las operaciones principales de la entidad económica, debiéndose separar dentro de éstas, las que provienen de *préstamos bancarios*.

#### 18. Gastos por pagar:

En esta cuenta se agrupan las obligaciones vencidas pendientes de pago, siempre y cuando dichas obligaciones representen un gasto para la entidad. (impuestos, intereses, etcétera).

Esta cuenta debe ocupar el último sitio dentro del Pasivo a corto plazo, siempre y cuando no existan Cobros anticipados que se devenguen en un lapso de 12 meses.

#### 19. Acreedores Hipotecarios:

En términos generales son aplicables las Reglas de Presentación indicadas para el Pasivo a corto plazo.

Constituye una regla específica de los pasivos a largo plazo, como es el caso de la cuenta que nos ocupa, la necesidad de mostrar por medio de una *nota*, un detalle sobre el crédito expresado, debiéndose incluir naturaleza, vencimiento, tasa de interés, garantías y gravámenes respectivos.

#### 20. Cobros Anticipados:

Los cobros anticipados, siempre y cuando se devenguen en un plazo superior a un año, deben presentarse dentro del rubro de Pasivo Diferido, el cual va inmediatamente después del Pasivo a largo plazo.

Si se reciben Cobros anticipados, cuyo valor ha de convertirse en Ingresos en un lapso máximo de un año, debe presentarse dentro del Pasivo a corto plazo.

### 21. Capital Social:

El Capital Social debe presentarse en el Estado de Situación Financiera dentro del rubro correspondiente al Capital Contable, el cual a su vez se presenta inmediatamente después del Pasivo Diferido.

Deben describirse en seguida de la cuenta o a través de una *nota*, los títulos que representan al Capital Social. En el caso de Sociedades Anónimas se incluirá dentro de la descripción, el número de acciones emitidas, así como su valor nominal.

Si durante el Ejercicio Contable ocurren cambios en el valor del Capital Social, en el número o en el valor nominal de las mismas, deberán consignarse estos hechos mediante una *nota* al Estado de Situación Financiera.

Si existiesen restricciones al Capital Social por cualquier motivo, se dará parte mediante el mismo procedimiento señalado en el párrafo anterior.

### 22. Utilidad del Ejercicio:

La Utilidad del Ejercicio debe presentarse dentro del Capital Contable, aunque separada del Capital Social.

Si existiese alguna *restricción* sobre la Utilidad del Ejercicio, se mencionará este hecho mediante una *nota* al Estado de Situación Financiera.

### 23. Cuentas de Resultados:

Las Cuentas de Resultados se presentan en el Estado Financiero del mismo nombre, iniciando con las cuentas de Ingresos para *deducir* enseguida los valores consignados en las cuentas de Egresos, llegando a la determinación del resultado correspondiente (Utilidad o Pérdida).

Cuando una parte significativa del valor de los Ingresos corresponda a transacciones efectuadas con una sola entidad, deberá señalarse por medio de una *nota* al Estado de Resultados.

Cuando el Estado de Resultados se presenta suscintamente (caso de Inventarios Perpetuos), puede ampliarse la información mediante *notas aclaratorias*.

### 24. Consideraciones Finales:

Las Reglas de Presentación de los Estados Financieros, como se desprende de su enumeración, comprenden básicamente:

*Ubicación* de las cuentas dentro de los Estados Financieros en un lugar específico, que las presente en forma clara y accesible.

*Ampliación de conceptos e información adicional* mediante Notas Aclaratorias.

La ubicación de las cuentas dentro de los Estados Financieros resultó familiar al lector, pues desde el Capítulo 5 de esta obra se han venido manejando las reglas respectivas.

En cuanto a las *notas a los Estados Financieros*, añadiremos que se trata de apéndices aclaratorios a los Estados Financieros, los cuales, como antes se señaló, amplían y proporcionan datos adicionales sobre la información financiera, lo que resulta siempre de interés para contar con suficientes elementos de juicio que permitan evaluar correctamente dicha información.

Las notas a los Estados Financieros pueden presentarse en tres formas:

1. Formando parte del cuerpo del Estado en cuestión.
2. Dentro del pie del mismo.
3. En anexo por separado.

En el Estado de Situación Financiera que se presenta en el inciso siguiente se incluyen, a título de ejemplo, algunas notas a las que hemos hecho referencia.

### 8.5.3. Elaboración de los Estados Financieros

#### 1. *Preparación del Estado de Situación Financiera:*

Con apoyo en la Balanza Previa del Estado Preparatorio (Figura 8-29) y tomando en cuenta las Reglas enunciadas en el inciso anterior, se procede a elaborar el Estado de Situación Financiera, el cual se presenta en la página siguiente

Una vez concluido el Estado de Situación Financiera, se hará acompañar de las *relaciones analíticas* que integran cada una de las cuentas relacionadas en el mismo; para lo cual deben tomarse los datos correspondientes de los Mayores Auxiliares, que en su oportunidad debieron verificarse contra el Libro Mayor.

Antes de su mecanografía, debe preverse el *número de ejemplares* requeridos en función a sus usuarios y a los que deben archivarse.

VERANDA, S.A.		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X7	
ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Circulante			
Caja	\$ 60,000	Pasivo a Corto Plazo	
Bancos	108,000	Proveedores	\$ 175,000
Inventarios		Documentos por Pagar	50,000
Estimación para baja de Valor	90,000	Acresederos Diversos	25,000
	\$ 200,000	Gastos por Pagar	65,000
Cuentas		Pasivo a Largo Plazo	
Clientes			
<i>menos</i>		Acresederos Hipotecarios (4)	500,000
Estimación para cuentas incobrables	10,000	Pasivo Diferido	
Documentos por cobrar	\$ 60,000	Cobros Anticipados	38,500
<i>menos</i>	3,000	Capital Contable	
Estimación para documentos incobrables		Capital Social (5)	\$ 1,000,000
Deudores diversos	\$ 350,500	Utilidad del Ejercicio	46,724
Atención (1)			
<i>menos</i>			
Estimación para la baja de Valor	17,500		
Pagos Anticipados	333,000		
<i>menos</i>	4,000		
Permanente (2)			
Mobiliario y Equipo de oficina	\$ 88,000		
<i>menos</i>	8,800		
Depreciación acumulada	\$ 79,200		
Equipo de Reparto	\$ 120,000		
<i>menos</i>	24,000		
Depreciación acumulada	\$ 250,000		
Edificio	7,576		
<i>menos</i>			
Depreciación acumulada	242,424		
Terreno (3)			
<i>menos</i>			
Terreno (3)	917,624		
Diferido			
Gastos de organización	\$ 50,000		
<i>menos</i>	5,000		
Amortización acumulada	\$ 45,000		
Gastos de instalación	\$ 70,000		
<i>menos</i>			
Amortización acumulada	3,500		
Suma del Activo	111,500	Suma del Pasivo y Capital	\$ 1,900,224
	\$ 1,900,224		

**Notas al Estado de Situación Financiera:**

- Las Mercancías se encuentran valuadas a Costo Promedio.
- El Activo Permanente se deprecia por el método de Línea Recta y a las siguientes tasas:
  - Mobiliario y Equipo de Oficina: 10% anual.
  - Equipo de Reparto: 20% anual.
  - Edificio: 3.03% anual.
- El terreno constituye garantía del préstamo hipotecario.
- La Hipoteca se firmó a 15 años con intereses al 12% anual, quedando el Terreno en garantía.
- El Capital Social se encuentra integrado por 1,000 acciones nominativas con valor nominal de \$1,000 c/u.

C.P. Roberto Terán  
Gerente de Contabilidad

Figura 8-30. Estado de Situación Financiera Definitivo, incluyendo Notas Aclaratorias

Al terminar su mecanografía deben *verificarse* los conceptos y valores expresados contra el ejemplar manuscrito, el que a su vez se cotejará contra la Balanza de Comprobación.

Finalmente, se consignará la *firma y cargo* del Contador Público responsable de su elaboración.

## 2. Elaboración del Estado de Resultados:

Con apoyo en las columnas de Asientos de Resultados del Estado Preparatorio (figura 8-29) y tomando en consideración las Reglas de Presentación correspondientes, se procede a elaborar el Estado de Resultados, el cual se presenta a continuación.

<b>VERANDA, S.A.</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 19X7</b>		
Ventas (1)		\$ 750,000
<i>menos</i>		
Costo de Ventas		450,000
Utilidad Bruta		<u>\$ 300,000</u>
<i>menos</i>		
Gastos de operación (2)	\$ 250,276	
Productos Financieros	(8,000)	242,276
Utilidad de operación		<u>\$ 57,724</u>
<i>menos</i>		
Otros Gastos	\$ 15,000	
Otros Productos	(4,000)	11,000
Utilidad Neta		<u><u>\$ 46,724</u></u>
<b>Notas:</b>		
1 Las Ventas Totales fueron de \$770,500 habiéndose devuelto \$15,500 y concedido rebajas por \$5,000.		
2 Los gastos de Operación se <i>ampliaron</i> de la siguiente forma: Administración: \$ 78,368, Comercialización: \$149,788 y Financiamiento: \$22,100.		
C.P. Roberto Terán Gerente de Contabilidad		

**Figura 8-31.** Estado de Resultados Definitivo, incluyendo Notas Aclaratorias

El Estado de Resultados debe acompañarse de las *relaciones analíticas* correspondientes; al tiempo que deben observarse las indicaciones mencionadas en el apartado anterior, respecto al Estado de Situación Financiera.

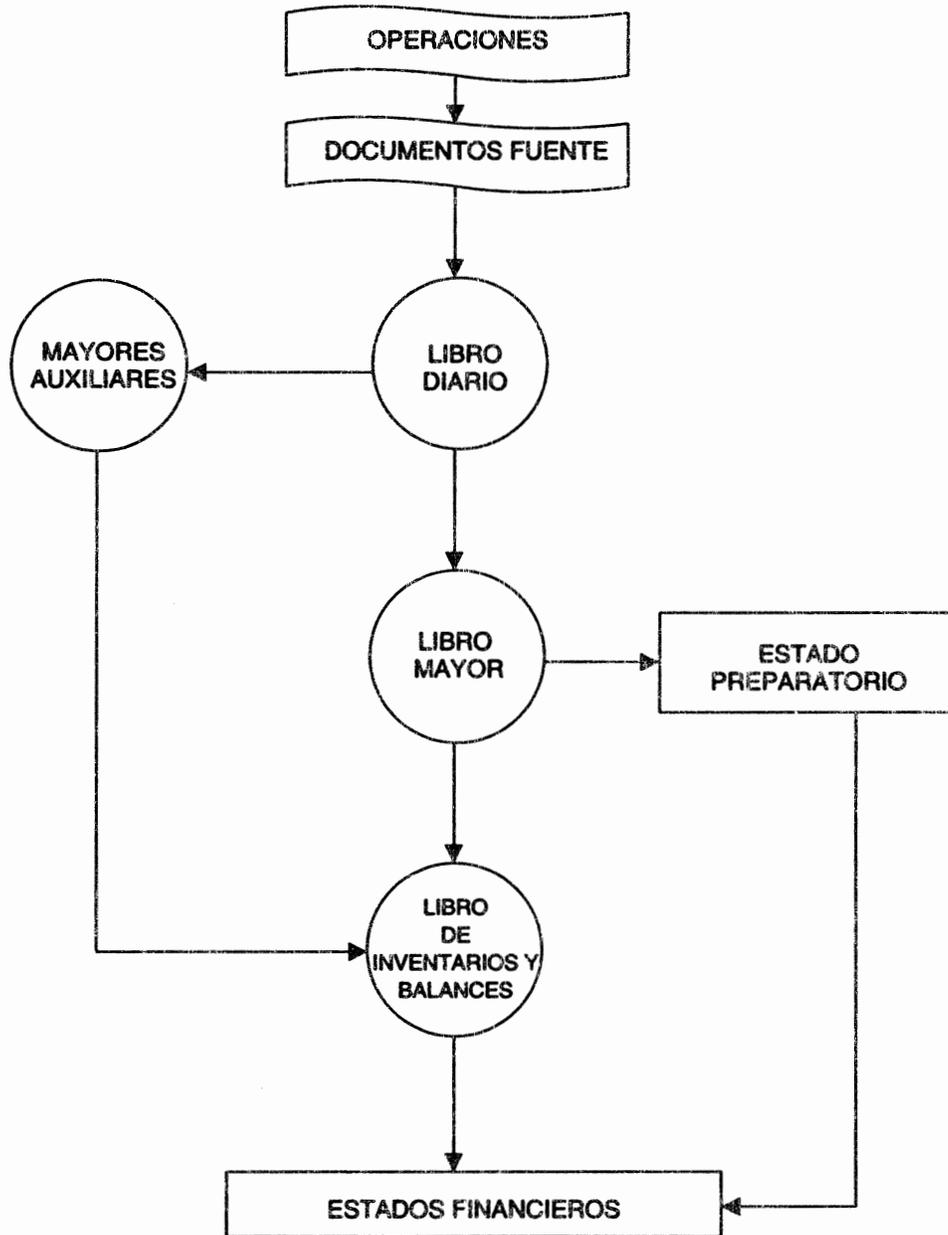


Figura 8-32. Flujo del Procesamiento de Operaciones en el Diario Continental